



EADS – Junta General Anual

Distribución de un dividendo

Leiden, 1 de junio de 2012

Estimado/a accionista:

De conformidad con el artículo 28.4 de los Estatutos de la Compañía, nos complace informarle que la Junta General de Accionistas celebrada el jueves, 31 de mayo de 2012, ha aprobado la distribución en efectivo de un importe bruto de 0,45 euros por acción.

A partir del lunes, 4 de junio de 2012, las acciones de EADS serán negociadas “ex-dividendo” en las Bolsas de Valores de Francfort, París y España.

El dividendo será pagadero el jueves, 7 de junio de 2012, a los poseedores de acciones de EADS que lo seán el miércoles, 6 de junio de 2012.